

Alerta por focos de inseguridad en casas choreras abandonadas

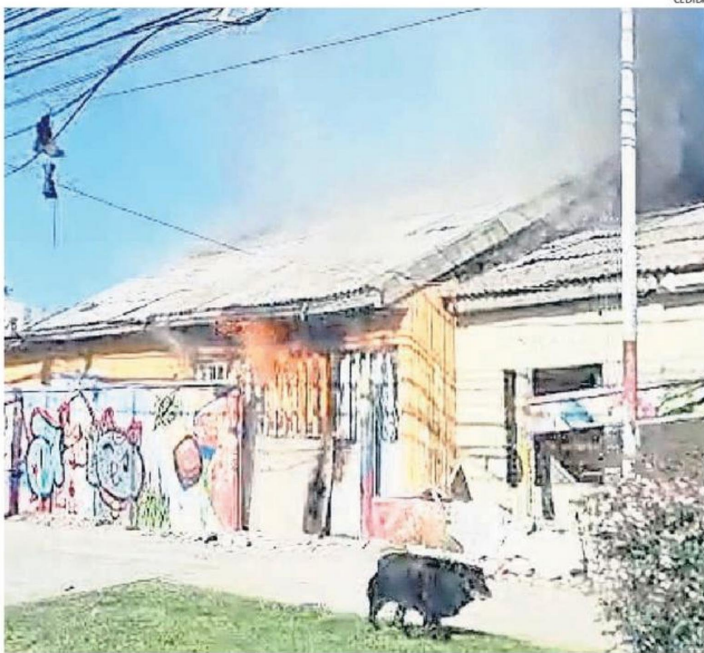
Tras incendio en inmueble, vecinos explican los riesgos de estos sitios. Municipio realizó catastro de estos terrenos.

J. Pablo Fariña López
 cronica@estrellaconce.cl

Momentos de tensión se vivieron por un incendio en una vivienda abandonada en Talcahuano, dando cuenta de que estas propiedades pueden convertirse en sitios peligrosos para sus entornos.

Dirigentes sociales expresaron su preocupación por este tema, ya que aseguran que estos terrenos sin moradores, que abundan en la zona baja de la ciudad puerto, se convierten en focos de inseguridad e incivildades, afectando a los vecinos de los alrededores.

Manuel Coloma, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano, opinó que "lamentablemente muchos malandras entran y se toman este tipo de viviendas. La casa abandonada en la que se generó el último incendio en Avenida Colón ya se había quemado antes. Lo que sucede en estos terrenos afecta la calidad de vida de los vecinos, porque sufren con estos incendios y después si pasa algo grave nadie se hace responsable".



LA SEMANA PASADA SE QUEMÓ UNA VIVIENDA EN AVENIDA COLÓN QUE ESTABA ABANDONADA.

Agregó que "ojalá se pueda hacer algo, como un catastro para detectar los inmuebles abandonados y a sus dueños, que no se preocupan ni se hacen cargo de las propiedades, para quizás expropiarlas".

Sonia Grandón, presidente de la Junta de Veci-

nos de la Población Hurel, señaló que "tenemos tomas de estas casas y hace como dos años tuvimos un incendio y encontramos a un joven fallecido. Los dueños de estos lugares ya no viven en nuestros sectores y dejan abandonadas estas casas, que se transforman en centros

de tráfico de drogas y robos. Esperamos que se haga algo al respecto y que a los dueños de estas casas los multen o notifiquen".

MUNICIPALIDAD

Desde el municipio de Talcahuano están al tanto de la alta presencia de viviendas abandonadas en

“
Dejan abandonadas estas casas, que se transforman en centros de tráfico de drogas y robos”.

Sonia Grandón, presidenta J.V.V. Población Hurel

la comuna puerto y señalaron que están tomando medidas para regularizar esa situación.

Enrique Inostroza, administrador municipal, explicó que "hay trabajo constante de la Municipalidad, a través de Seguridad Ciudadana y en especial de la Dirección de Obras, para identificar sitios en abandono o eriazos y determinar quién son los propietarios. Tras el terremoto y tsunami de 2010, hubo decenas de construcciones que resultaron seriamente dañadas y que con el paso del tiempo fueron dejadas sin la atención requerida por sus dueños, situación que se ha extendido a lo largo de los años".

Sobre esta labor, espe-

cificó que "se desarrolló un catastro para identificar estos sitios eriazos o abandonados en un área de la comuna que va entre calle Valdivia, el borde de la línea férrea, calle Hualpén, en la población Gaete y el borde mar. En este polígono se identificó 186 roles que puede calificarse como sitios eriazos o ruinosos, lo que equivale al 6,7% de todos los terrenos con roles que existen en esta zona, los que suman 2.780 en total".

Respecto a los pasos a seguir tras el catastro, Inostroza explicó que "el alcalde le ha planteado al ministro de Vivienda y Urbanismo poder avanzar en una solicitud al Minvu, a través de un Decreto Supremo, para que se pueda declarar este perímetro como Zona de Construcción Obligatoria".

Añadió que "este es un mecanismo que da un plazo perentorio, para lo que las personas puedan construir o solicitar permiso de construcción. Si no concluyen esos permisos solicitados, se les aplica una tasa adicional del Impuesto Territorial a esos sitios, precisamente para poder incentivar la construcción en ellos".